



C/2024/6926

25.11.2024

Petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof (Austria) el 24 de septiembre de 2024 – XR y otros / SM

(Asunto C-618/24, Isergartler ⁽¹⁾)

(C/2024/6926)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Oberster Gerichtshof

Partes en el procedimiento principal

Recurrentes en casación: XR, TR, VQ

Recurrida en casación: SM

Cuestión prejudicial

¿Debe interpretarse el artículo 4 del Reglamento n.º 650/2012 ⁽²⁾ en el sentido de que se está ante «un asunto en materia de sucesiones *mortis causa*» cuando se reclama un legado por prestación de cuidados con arreglo al artículo 677 del Allgemeines Bürgerliches Gesetzbuch (Código Civil General austriaco)?

⁽¹⁾ La denominación del presente asunto es ficticia. No se corresponde con el nombre de ninguna parte en el procedimiento.

⁽²⁾ Reglamento (UE) n.º 650/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones, a la aceptación y la ejecución de los documentos públicos en materia de sucesiones *mortis causa* y a la creación de un certificado sucesorio europeo (DO 2012, L 201, p. 107).